



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Poder Judicial • República Dominicana

Dirección General de Administración y Carrera Judicial

Dirección Administrativa

Gerencia de Compras y Contrataciones

CP-CPJ-008-2020

Notificación

GCC-027-2021

03 de febrero de 2021

A : **Ferdel Constructora, S.R.L.**

Asunto : **Notificación de habilitación – no habilitación apertura sobre B.**

Referencia : **Comparación de Precios núm. CP-CPJ-008-2020, para la adecuación de espacios para trasladar el Tribunal de Niños Niñas y adolescentes al Juzgado de Paz de la 1era Circ. de La Vega y el Tribunal de Niños Niñas y Adolescentes al Juzgado de Paz de Bonaó.**

Cortésmente, les informamos que su empresa **ha calificado** para la apertura del “Sobre B”, del proceso de referencia, el cual está pautado para este jueves **04 de febrero de 2021 a las 10:00 a.m.** en el Auditorio, situado en el 1er Piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, ubicado en la Av. Enrique Jiménez Moya, esquina C/ Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo.

Hacemos de su conocimiento que, en contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.

Gerente de Compras y Contrataciones